

INFORME DEL COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO 2006

A los accionistas:
GOURMEATS S.A.
Manta - Ecuador.

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento con el Art.279 de la Ley de Compañías vigente, procedo a informar a ustedes como Comisario de la compañía **GOURMEAT S.A.** sobre los acontecimientos registrados durante el ejercicio del 2006.

He revisado el balance general de Gourmeats S.A. a diciembre del 2006 y el estado conexo de resultado, por el periodo terminado en esa fecha, la revisión se efectuó de acuerdo con las disposiciones que para el comisario establece la Superintendencia de Compañías y, por consiguiente incluyo aquellas pruebas de rigor, tanto de los registros contables como el sistema mismo de contabilidad, la preparación de los estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía mi responsabilidad es cumplir con las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías para los comisarios, las mismas que se encuentran bajo normas legales y reglamentarias vigentes, pues se llegó a determinar lo siguiente:

- La correspondencia, los libros de: Actas de la Junta General de Accionistas, libros talonarios, libros de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad a las disposiciones legales.
- El estudio y evaluación del sistema de control interno me permite expresar que al momento de la revisión, no contiene debilidades importantes que puedan afectar la presentación razonable de los estados financieros.
- Las cifras que presentan los estados financieros reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa, las que son correctas y reales, pudiendo establecerse que han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad (NEC).

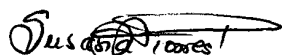
La Administración cumplió con sus obligaciones como agente de retención y percepción del impuesto a la renta y al valor agregado cancelando conforme a lo previsto por la Ley.



03 DIC. 2008

- Durante el año 2006 Gourmeats S.A. comenzó a generar ingresos propios de la actividad por un valor de US\$ 58.375.48
- Es todo cuanto puedo informar y a la vez pongo a consideración de ustedes la aprobación de este informe, el mismo que puede ser ampliado cuando lo estimen necesario.

Atentamente,



Econ. Susana Torres Peñaherrera
COMISARIO

03 DIC. 2008

